

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores del Anuncio de 13 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia (BOJA núm. 36, de 22.2.2017).

Advertido error en la resolución de autorización ambiental unificada de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, publicada mediante Anuncio de 13 de febrero de 2017 (BOJA núm. 36, de 22.2.2017), Expte. AAU/HU/025/16, se procede a la publicidad de la corrección de errores realizada de oficio en fecha 15.9.2025.

El contenido íntegro de la citada corrección de errores se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>